

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 886/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2021 el Expediente 5/2021 (GEX 2516/2021) de Suplemento de Crédito, financiado con remanente líquido de tesorería para gastos generales destinado, de un lado, a atender gastos pendientes de aplicación al presupues-

to a 31/12/2020, de otro a financiar inversiones del presupuesto 2021, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO - GASTOS		FINANCIACIÓN	
CAPÍTULO II	236.467,93	CAPÍTULO VIII	1.033.779,02
CAPÍTULO VI	797.311,09		

Montilla, 12 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.